



Guayaquil 5 de Junio del 2009

Estimados señores:

Cumpliendo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Ley de Compañías informo a ustedes lo siguiente:

Que el Ejercicio Económico del año 2008 cumple con las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas. El estado de resultados refleja un crecimiento sustancial en las ventas, el cual ha originado una utilidad que permite reflejar un crecimiento en la empresa.

Esperando que para el ejercicio económico del 2009 se sigan incrementando los ingresos, para de esta manera obtener una mayor rentabilidad, que es el objetivo de nuestra compañía. Someto a ustedes el siguiente informe.

Atentamente.,


Ing. Juan Saade Scaff
Gerente General

